

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

13548 *Extracto de la Resolución de 14 de marzo de 2016, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convocan subvenciones destinadas a organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas de ámbito estatal para la realización de actuaciones de apoyo a los seguros agrarios para el ejercicio 2016.*

BDNS(Identif.):303175

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios.

Organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas agrarias de ámbito estatal y carácter general, representativas de los titulares de explotaciones agrarias y de cooperativas agrarias que carezcan de fines de lucro.

Segundo. Objeto.

Realización de actuaciones de publicidad y divulgación, formación y asesoramiento, asistencia y apoyo técnico al asegurado y asistencia a reuniones organizadas por las instituciones de la Unión Europea, que redunden en beneficio de los seguros agrarios.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden AAA/1431/2013, de 19 de julio, publicada en el BOE de 27 de julio de 2013.

Cuarto. Cuantía.

La dotación total prevista asciende a 455.000 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

En los diez días siguientes a la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 14 de marzo de 2016.- El Presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ID: A160016835-1